

La Plata, 22 de marzo de 2021

A los equipos directivos y docentes de los ISFD/ISFDYT y de los CIIE

A 45 años del golpe de estado del año 1976, queremos reflexionar brevemente acerca de una fecha tan significativa, y una vez más, ofrecer una serie de sugerencias y recursos para conocer y discutir ese pasado que aun nos conmueve. Dado que en la formación docente construimos las aulas del mañana, es imprescindible que nuestras y nuestros estudiantes y futuros enseñantes, aborden esta problemática.

Cada nuevo aniversario que se cumple nos impone el deber del recuerdo de aquellas y aquellos que por su compromiso social y su militancia sufrieron detenciones, torturas y desapariciones, que aún hoy constituyen una herida abierta para una sociedad que busca con valentía y convicción cumplir la proclama de *Memoria, verdad y justicia*.

*Memoria*, porque la sociedad tiene el mandato ético de no olvidar. Porque desde las aulas enseñamos a promover las políticas de la memoria, trayendo al presente ese pasado para problematizarlo y comprenderlo. Para atender nuestros conflictos históricos en una sociedad democrática y plural que acepta los disensos y construye los consensos mirando al futuro compartido. Y para estar alerta y enseñar los argumentos que respondan a la falacia de los olvidos “terapéuticos”, a la supuesta necesidad de dejar atrás el pasado para proyectar el futuro.

*Verdad*, porque desde las aulas hace falta transmitir el plan sistemático de represión y exterminio del que nuestro pueblo fue víctima. En su célebre e indispensable (para comprender ese tiempo) carta abierta a la junta militar, Rodolfo Walsh manifestaba: “El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades.”<sup>1</sup> Las calamidades omitidas fueron denunciadas por Madres y Abuelas, ejemplo y orgullo nuestro que movilizaron y testimoniaron ante el mundo las atrocidades cometidas.

*Justicia*, porque a diferencia de aquellas y aquellos que postulan que “hay que olvidar el pasado para proyectar el futuro”, consideramos que sin justicia no hay porvenir. El “Nunca más”, pacto fundante de la sociedad democrática argentina, solo puede ser posible en un Estado de derecho que trabaja por un principio básico, la igualdad de sus ciudadanas y ciudadanos ante la ley. Lejos de puntos finales, obediencias debidas, indultos y dos por uno, trabajamos en nuestras aulas para que nunca más un Estado terrorista se constituya en dueño de la vida y la muerte de las argentinas y argentinos.

Para finalizar, nuestro sentido recuerdo y homenaje a Isauro Arancibia, a su hermano Arturo, a Marina Vilte y a los docentes y estudiantes desaparecidos durante la dictadura. Su compromiso y su lucha nos convoca a recordarlos en cada aniversario del golpe de estado y cada día que en las aulas se enseña y aprende trabajando por la igualdad social y educativa.

---

<sup>1</sup> “Carta abierta a la junta militar”. Disponible en:

[https://www.espaciomemoria.ar/descargas/Espacio\\_Memoria\\_Carta\\_Abierta\\_a\\_la\\_Junta\\_Militar.pdf](https://www.espaciomemoria.ar/descargas/Espacio_Memoria_Carta_Abierta_a_la_Junta_Militar.pdf)

Como venimos haciendo en cada conmemoración, les ofrecemos una serie de materiales que a trabajar con profesoras, profesores y estudiantes esta fecha.

Las sugerencias que a continuación compartimos son aportes que aspiran a sumar recursos, reconociendo de antemano que en nuestros institutos vienen trabajando este tema desde hace tiempo. Los materiales que presentamos fueron seleccionados a partir de su valor pedagógico para enriquecer el acervo de opciones que se van produciendo y que renuevan y actualizan las miradas sobre el pasado reciente.

### **1. Por una pedagogía de la imagen. El cine argentino de la postdictadura**

La investigadora Débora Galia Kantor preparó un texto especial para la Dirección Provincial de Educación Superior en donde repasa el cine de la postdictadura y realiza una descripción década por década de las principales películas que se fueron estrenando y que aportaron al esfuerzo colectivo por comprender los hechos traumáticos del pasado reciente. Además, ofrece enlaces para acceder a algunas obras paradigmáticas, pensando al cine como un lenguaje artístico polisémico que permite múltiples posibilidades de análisis, tanto del tiempo que proyecta, como de la época en que fue producido, habilitando formas novedosas de interpretar el pasado reciente.

Disponible en: [https://drive.google.com/file/d/1W3XQOH-2mNK9xQdJchiT0a\\_025-aYh9C/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1W3XQOH-2mNK9xQdJchiT0a_025-aYh9C/view?usp=sharing)

### **2. Comisión Provincial por la Memoria**

La Comisión por la Memoria (CPM) implementa políticas públicas para la promoción de la memoria y el conocimiento del pasado reciente. Sus objetivos y líneas de trabajo expresan el compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en democracia. Desde su creación en el año 1999 desempeña una importante labor educativa, destacándose el programa “Jóvenes y Memoria” y la producción de diversos materiales pedagógicos para su utilización en las instituciones de los distintos niveles del sistema educativo.

Desde la comisión nos sugieren el uso de los siguientes documentos de trabajo para el nivel superior:

Recursos y materiales para trabajar el 24 de marzo

<https://www.comisionporlamemoria.org/para-trabajar-el-24-de-marzo/>

Aprendemos jugando. 30 preguntas para la memoria, la verdad y la justicia

<https://www.comisionporlamemoria.org/project/24-de-marzo-juego/>

Violencias. Muestra digital de Eduardo Longoni

<https://www.comisionporlamemoria.org/museo/project/violencias/>

### 3. Plan Nacional de Lecturas. Ciclo de diálogos en la Semana de la memoria.

En la Semana de la Memoria el “Plan Nacional de Lecturas” del Ministerio de Educación de la Nación organiza un ciclo de diálogos que a continuación les recomendamos:

#### Lunes 22 de marzo. 16 Hs.

IDENTIDAD, MEMORIA Y LITERATURA: ¿QUIÉN SOY? Docentes y estudiantes dialogan con **Paula Bombara**, autora de El mar y la serpiente, Sólo 3 segundos, Lo que guarda un caracol y Dos gatitas japonesas, entre otros.

Moderan: Teresita Valdetaro y Cristina Gómez Giusto

Enlace: <https://www.facebook.com/PlanLecturas>

#### Viernes 26 de marzo. 16 Hs.

LA LARGA NOCHE DE LOS LÁPICES. Docentes y estudiantes dialogan con **Emilce Moler**, víctima y sobreviviente de la llamada Noche de los lápices, es autora de este libro testimonial.

Moderan: Natalia Porta López y Celeste Adamoli

Enlace: <https://www.facebook.com/PlanLecturas>

#### Martes 30 de marzo. 16 Hs.

MALVINAS, MEMORIA Y LITERATURA. Docentes y estudiantes dialogan con Mario Méndez, Autor de El que no salta es un Holandés, Cabo Fantasma, Prohibido ordenar y Gigantes entre otros.

Moderan: Teresita Valdetaro y Matías Farías.

Enlace: <https://www.facebook.com/PlanLecturas>

Por último, sabemos de la complejidad de los tiempos que seguimos transitando por eso compartimos estos materiales. En los modos que encuentren de difundirlos y trabajarlos con nuestros y nuestras estudiantes estaremos reforzando los vínculos y, por qué no, ensayando nuevas posibilidades en encuentro.

Estamos a su disposición para acompañarlos y acompañarlas en lo que necesiten.

Equipo de la Dirección Provincial de Educación Superior